



TCA

CIRCULAR 011/2010

HERMOSILLO, SONORA A 16 DE JUNIO 2010.

Se informa al público en general que el primer período vacacional del presente año comprenderá del 19 al 30 de julio, para reanudar labores el día 02 de agosto de 2010.

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
LA MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL
DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL ESTADO DE SONORA**

LIC. GLORIA GERTRUDIS TAPIA QUIJADA.



**TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL ESTADO
DE SONORA**

